LA PRÁCTICA

Canarias: leer la propia realidad

por Humberto Hernández*

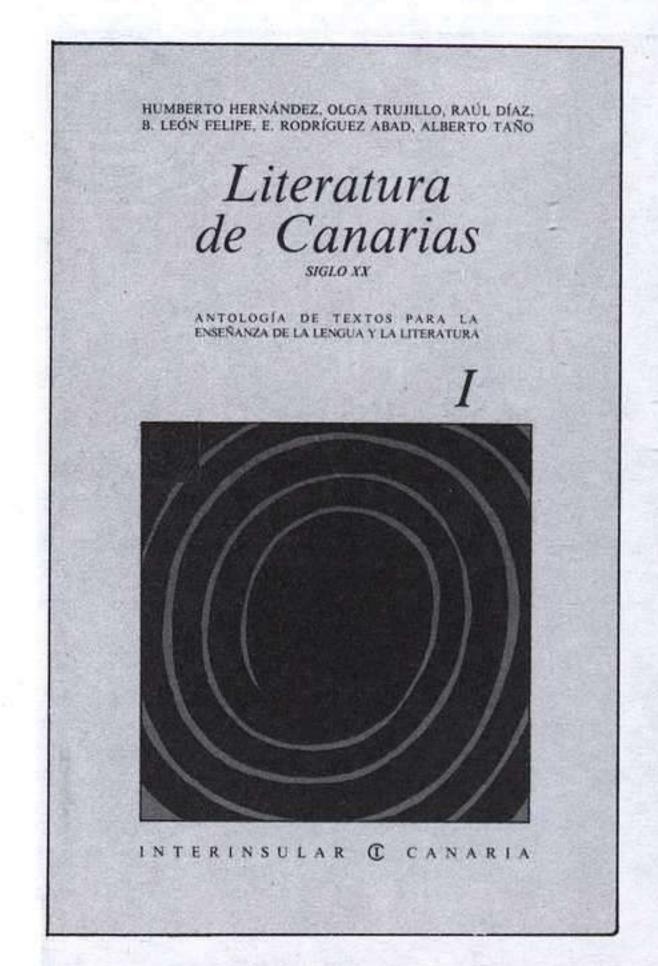
Buscando alternativas a la enseñanza de la lengua y la literatura en Canarias, un grupo de profesores llevó a cabo una investigación para determinar qué tipo de libros atraían más a sus alumnos. La conclusión de que «los textos más motivadores son aquellos en los que el alumno ve reflejada su propia realidad», les llevó a elaborar una antología de textos literarios de temática canaria para trabajar en las aulas. Publicada la antología y utilizada ya en varios centros escolares de las islas, éste es el resumen y la valoración que el coordinador de la experiencia ha realizado para CLIJ.

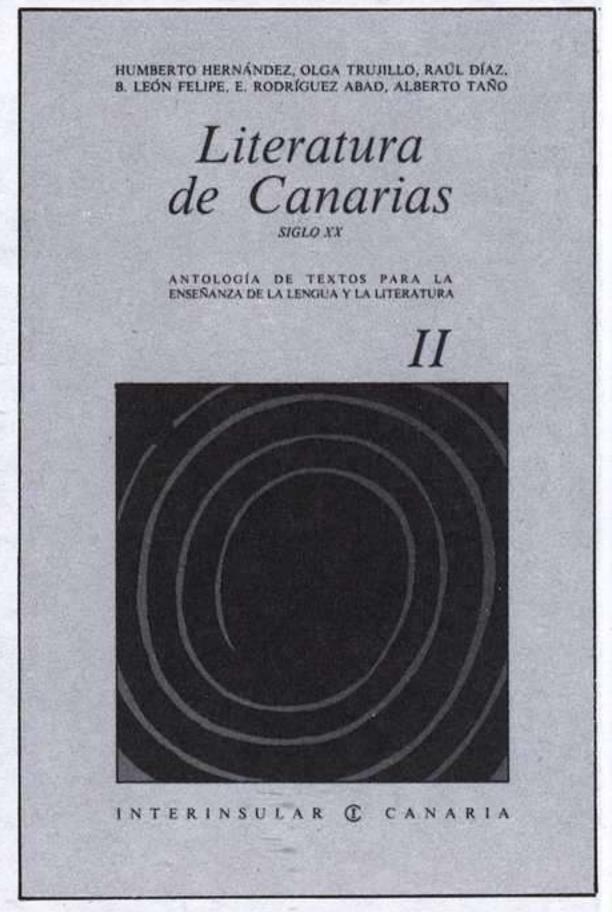
o habría que realizar profundas indagaciones para comprobar que el nivel lingüístico de nuestros alumnos no es óptimo, y que su hábito lector no es satisfactorio. Aunque en estas breves notas centraré mi atención en la realidad de los escolares canarios, no se me oculta que la situación es similar en otras provincias y regiones del país. Ciertamente, no exagera Fernando Lázaro Carreter cuando afirma que los alumnos llegan a la universidad con una «ortografia vacilante, caudal léxico menguado e indigente capacidad de intelección»(1).

Una enseñanza que no funciona

Sin lugar a dudas, la enseñanza de la lengua y la literatura ha mejorado notablemente, si comparamos la atención que se les presta en los programas renovados del ciclo superior de la E.G.B. y en el B.U.P. con los anteriores planes de estudios de la enseñanza primaria y secundaria. Sin embargo, los resultados no son satisfac-







torios y convendría plantearse, entre otras cosas, la conveniencia de separar o no la lengua de la literatura en estos niveles de la enseñanza. Pero pasemos a analizar cuáles podrían ser algunas de las causas del fracaso y a proponer posibles soluciones.

Los profesores de lengua y literatura solemos lamentarnos de que nuestros alumnos escriben mal, se expresan mal o no leen. Es probable que su deficiente expresión oral y escrita se deba, precisamente, a su escaso desarrollo lector; y esto ocurre porque los docentes encargados de impartir estas materias en E.G.B. y B.U.P., salvo honrosas excepciones, hemos olvidado que el objeto fundamental de la literatura como asignatura es el de iniciar y acercar a los alumnos a los textos y obras literarias para despertar en ellos el gusto por la lectura; es decir, convertir a los alumnos en lectores. Tenemos que admitir que, con mucha frecuencia, el objetivo que nos hemos propuesto no ha sido el adecuado, pues nos hemos conformado con que nuestros alumnos conocieran el catá-

logo esencial de autores y obras de nuestra historia literaria. Y, sin embargo, nos sorprenderíamos si al preguntarles qué entienden por literatura respondieran que es una asignatura que «sirve para conocer una serie de personas que han escrito algo interesante» o que es «una asignatura que tienes que estudiar porque si no te suspenden»(2). Paradójicamente suele explicarse todo lo que rodea a la obra literaria, sin advertir que «sólo (las obras literarias) justifican todo nuestro interés por la vida de un autor, por su ambiente social y por todo el proceso de la literatura»(3). Con relación a este hecho conviene recordar que «La enseñanza de la literatura debe basarse en los textos; no es la información lo que interesa sino la formación de los alumnos»(4). Gabriel García Márquez dice que «un curso de literatura no debería ser mucho más que una buena guía de lecturas. Cualquier otra pretensión no sirve para nada más que para asustar a los niños»(5).

El problema se plantea cuando nos

preguntamos cómo conseguir despertar el gusto por la lectura en nuestros alumnos. La respuesta es así de sencilla: ofreciéndoles textos que sean atractivos, capaces de motivarlos por lo que dicen y por cómo lo dicen. Por experiencia se sabe que gran parte de los textos literarios que aparecen en los manuales y antologías que solemos manejar, no poseen los elementos motivadores necesarios para atraer a nuestros alumnos, lo que hasta cierto punto es lógico, ya que los intereses de un niño catalán no son los mismos que los de un niño canario; así como tampoco son exactamente los mismos los de un niño de Tenerife y los de uno de Las Palmas. En consecuencia, debe ser el profesor quien, de acuerdo con los intereses de sus alumnos, seleccione los textos y las obras que habrán de leer, quien elabore su propia antología; aunque esos textos y esas obras no estuviesen incluidos en los programas oficiales, pues los programas están al servicio del profesor y no a la inversa.

Un proyecto pedagógico

Preocupados por esta realidad, habiendo comprobado que las clasificaciones de lecturas por temas según las edades sirven para muy poco, y haciéndonos eco de una de las conclusiones del I Simposio nacional de literatura infantil que proponía «Promover la elaboración de un estudio de las motivaciones que inducen a la lectura», un grupo de profesores decidimos averiguar cuáles eran las lecturas que más atraían a nuestros alumnos o, por lo menos, a un mayor número de ellos. Esta investigación nos llevó a concluir que los textos más motivadores eran aquellos en los que el alumno veía reflejada su propia realidad, textos en los que se le presentaran paisajes, ambientes o situaciones próximos a él.

Partiendo de la anterior conclusión comenzamos a elaborar una antología, seleccionando textos literarios de

LA PRÁCTICA

temática canaria (de autores canarios y de escritores peninsulares y extranjeros que han ambientado sus obras en las islas) y trabajándolos con alumnos de distintos centros (de distintas islas, rurales y urbanos). Este trabajo de selección de textos para la enseñanza de la lengua y la literatura se presentó, como proyecto pedagógico, al Programa de Desarrollo de la Investigación e Innovación Educativas de la Comunidad Autónoma de Canarias en 1985. Ha sido experimentado y sus resultados podrían evaluarse como muy satisfactorios. Lo constituyen casi un centenar de textos de unos cincuenta autores, y presenta las siguientes características:

—Una reseña bio-bibliográfica cuya presencia obedece más a su efecto motivador que a su valor informativo, pues pudimos comprobar que el simple hecho de que el autor de un texto fuese canario llamaba la atención del alumno.

—Un texto o textos cuya selección se realizó teniendo en cuenta que:

 Tuviesen los suficientes elementos motivadores para captar el interés del alumno, como la proximidad espacial y temporal del hecho literario. Por esta razón, las obras de las que se extrajeron los textos eran, por una parte, obras contemporáneas de reconocido valor literario de autores foráneos que han ambientado sus obras en las islas (Parte de una historia, de Ignacio Aldecoa; La isla y los demonios, de Carmen Laforet, etc.); y, finalmente, obras en las que se encontraran referencias claras a Canarias, como en Por tierras de Portugal y España, de Miguel de Unamuno y en Cien años de soledad, de Gabriel García Márquez.

• Tuvieran una extensión relativamente breve, es decir, una extensión que no excediera los límites de una lectura inmediata.

• Tuviesen unidad.

—Una serie de *actividades* amenas y que no presentaran dificultades insolubles a los alumnos; graduadas de tal



manera que, en primer lugar, aparecieran actividades de comprensión, luego de interpretación y, por último, de creación.

Una justificación

Pudiera parecer que, con lecturas fragmentarias y en muchos casos localistas, se pretenda parcelar el amplio mundo literario. Nada más lejos de nuestra intención, pues estamos absolutamente convencidos de que, para conseguir una auténtica formación literaria, se precisa de todas las grandes obras de la literatura universal. Por ello, el objetivo de una antología de este tipo es el de incitar a los alumnos a conocer tanto la obra completa

a la que pertenece el texto, como todo tipo de obras de la literatura española, hispanoamericana y universal. Además, con la utilización de textos literarios de autores canarios se consigue un objetivo de léxico muy importante: que los alumnos pierdan el temor a utilizar determinadas palabras que, por ser de uso exclusivo en Canarias y no estar registradas en el diccionario, se tienen por incorrectas. Y es que persiste la idea, incluso entre ciertos docentes, de que si una palabra no está en el diccionario es incorrecta o no existe; «es como si dijéramos que un niño no existe porque sus padres no lo han inscrito en el registro civil»⁽⁶⁾. Al niño canario le ocurre que «posee un léxico diferente



en parte al empleado en los libros de texto, escritos en prosa castellana extrainsular. Si el niño emplea los elementos del léxico regional, el maestro, sobre todo cuando no es nativo, suele decirle que eso no se dice así, que esa palabra no existe y, a veces, se le castiga o se le pone en ridículo. Si esto ocurre con cierta frecuencia, el niño piensa que no sabe hablar, tendrá miedo de hablar, de expresarse. El niño tiene, indudablemente, que ir enriqueciendo su léxico a lo largo de la etapa escolar, pero (...) no a costa de eliminar el que ya posee. En todo caso, debe conocer el carácter local de ese léxico regional y las equivalencias, en el caso de que existan, con los elementos del español común»(7). Por lo tanto, al ofrecerles a los alumnos textos literarios en los que se usen regionalismos, contribuimos a darles mayor seguridad en su expresión, pues las palabras que en determinadas situaciones no utilizaban por considerar de segundo orden, pasarán a ser de uso normal por el prestigio que les de la literatura.

Confiamos en que nuestra experiencia contribuya al mejoramiento

Ministerio de Cultura 2011

de la enseñanza de la lengua y la literatura en Canarias, y esperamos, también, que la idea pueda ser aprovechada por docentes que deseen experimentarla en otras comunidades.

* Humberto Hernández es miembro del Departamento de Filología Española en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de la Universidad de La Laguna.

Notas

(1) El comentario de textos, vol. I, Ed. Castalia, 1973.

(2) J.A. Gómez de Toro, «Los alumnos y la literatura que estudian», en *Apuntes de Educación*, nº 3, Ed. Anaya, 1981.

(3) R. Wellek y A. Warren, en la introducción a la parte IV, «El estudio intrínseco de la literatura», de *Teoría Literaria*, Ed. Gredos, 1974. (4) Fernando Lázaro Carreter, en la introducción al área de lenguaje de los *Programas renovados de la E.G.B. (Ciclo Superior)*, Ed. Escuela Española, 1981.

(5) «La poesía al alcance de los niños», El País, 27 de enero de 1981.

(6) A. Lorenzo Ramos, «Algunos problemas que presenta la enseñanza de la lengua», en *Rumbos*, nº 2, diciembre, 1978.

(7) Íd.

